

SECRETARIA. Mayo 15 de 2023. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cali, procede a efectuar la liquidación de costas a las que fueron condenados los demandados LUZ ANGELA VERGARA JIMENEZ y RUBEN RAMIRO RENDON MAHECHA, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO	\$7.000.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$7.000.000.00</b>

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
La Secretaria

Auto No. 182

Rad. 76001-3103-004-2023-00064-00

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO**

Santiago de Cali, quince (15) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE  
EL JUEZ



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **080** DE HOY **16 MAY 2023**  
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE  
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
Secretaria